Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	2
		Fecha de aprobación	31/03/2017
		Código:	04-02-FO-0002

INFORMACION DEL CONTRATISTA												
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LUZ MARINA GONZALEZ JURADO											
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		NO.	52.318.295						
CORREO ELECTRONICO:	admgconocimiento@subredsuroccidente.gov.co				CELULAR:	3144518111						
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:	KENNEDY											
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	DOCENCIA				SEDE:	KENNEDY						
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
	KE10T11	100										
ENTIDAD FINANCIERA:	Davivienda				TIPO DE CUENTA:	Ahorros						
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	No. 456170017010								PENSIONADO	No		

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS							
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:	1301-2019 + Adicion y Prorroga			N° DE PAGOS DEL CONTRATO			07 de 07
NÚMERO DE CDP	153	FECHA	17/01/2019	NÚMERO DE CRP	12910	FECHA	31/01/2019
	503		10/04/2019		19545		30/04/2019
	666		21/05/2019		24183		31/05/2019
	812		21/06/2019		28746		30/06/2019
	998		22/07/2019		33482		31/07/2019
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como PROFESIONAL UNIVERSITARIO dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DEL SERVICIO DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la Institución.						

PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
		1	8	2019		31	8	2019
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$3.000.000							
TIPO DE SERVICIOS	Administratvo	RESERVA DE GLOSA 2%						

OBSERVACIONES:

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALORES**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$21.000.000
VALOR EJECUTADO	$21.000.000
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	**$3.000.000**
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del **mínimo** valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $**2.070.290**, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16%	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
8336723377	$1.200.000	$150.000	$192.000	3	29232	**$371.232**

Dado en Bogotá a los () días del mes de Agosto del año Dos Mil Diecinueve (2019). Lo anterior para que surta el pago pertinente.

Cordialmente.

DR. NICOLAS EDUARDO ESCOBAR PERDOMO
JEFE OFICINA GESTION DEL CONOCIMIENTO

LUZ MARINA GONZALEZ JURADO
CONTRATISTA

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión	2	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD
		Fecha de aprobación	03/04/2017	
		Código:	04-02-FO-0003	

Ubicación del Servicio:	Oficina Gestión del Conocimiento		Sede: USS KENNEDY						
No. DE CONTRATO:	1301-2019	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
			1	8	2.019		31	8	2.019
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GONZALEZ JURADO LUZ MARINA		C. C.	52.318.295			DE	Bogotá	

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como PROFESIONAL UNIVERSITARIO dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DEL SERVICIO DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la Institución.

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ Servicios: SI X NO ____

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
1. Apoyar a la Oficina de Gestión del Conocimiento en el seguimiento de los procesos pertinentes.	100%	Durante el mes de Agosto de 2019 se entrego informe de consolidado de contraprestación por Universidad y escuela determinando los valores consignados y disponibles solicitado por Jefe de la Oficina de Gestion del Conocimiento, adicional se solicito a las Escuelas y Universidades las preliquidaciones del periodo 2019-1, como son: universidades Sanitas, Fucs, Javeriana, Antonio Nariño, Bosque y Ecci. Escuelas: Esaf, San Pedro Claver, Medised, Cendacent, Campo Alto entre otros.	Durante el mes de Agosto se solicito a las universidades via correo las preliquidaciones del periodo academico 2019-1, se esta realizando seguimiento y se radico las facturas en las Universidades: Universidad San Martin (Kennedy), Manuela Beltran (Bosa), Antonio Nariño (Fontibon) y la Escuela Incap (Kennedy-Fontibon)
2. Hacer seguimiento al procedimiento de facturación centralizado con las Instituciones de educación, con los que se suscribió convenios Docencia servicio.	100%	Durante el mes se realizo seguimiento a las Universidades sobre el pago del periodo 2018-2 y se hace seguimiento al pago de las facturas pendientes por cancelar, se solicito por correo electrónico a las Universidades Sanitas, Fucs, Javeriana, Antonio Nariño, Bosque y Ecci. Escuelas: Esaf, San Pedro Claver, Medised, Cendacent, y Campo Alto	En el mes de Agosto se solicito la elaboración de facturas de las Universidades San Martin, Manuela Beltran, Antonio Nariño, Incap y se esta apoyando al proceso de cartera en saldos pendientes por conciliar con algunas universidades y escuelas
3. Llevar el registro de todos los estudiantes inscritos a través de los convenios Docencia servicio con las diferentes Instituciones de Educación para la consolidación de la liquidación (contraprestación) de cada periodo académico.	100%	Desde principio del año 2019, el ingreso de los estudiantes se dará por medio de una sabana tecnológica que cada universidad y escuela debe diligenciar con todos los datos solicitados, con el fin de determinar cupos, elaboración de inducción y carnet en el caso de los internos y residentes (mayor de 6 meses de estadía en la Unidad de Kennedy). la inducción es un proceso de obligatoriedad para iniciar campo de practica, también aplica a los estudiantes administrativos.	Carta de prestación con la base de datos de los estudiantes la cual fue establecida por la Secretaria y todo estudiante debe hacer la inducción, al final se tendrá el numero total de estudiantes que se cobrará por la practica y se elabora la respectiva factura. Como plan de contingencia se esta escaneando la información de los estudiantes para minimizar uso del papel de años anteriores.
4. Mantener actualizado el estado de las contraprestación de cada uno de los convenios de Docencia servicio con las diferentes instituciones o entidades educativas.	100%	Por instrucción de la Gerencia de la Subred, todas las contraprestaciones generadas con las Universidades y escuelas se hará en efectivo, por lo cual se hace seguimiento mensual para el recaudo y la consecución de los soportes de pago. Las Únicas Universidades que se acumula la contraprestación son el Bosque, Sabana y Fundación del Área Andina para la adquisición de Equipos (o en especie).	Durante el año 2018 y primer semestre de 2019, se está trabajando en la consecución de computadores y videobeam para la oficina de Gestión del Conocimiento, para el área de bienestar, dicho proceso continua en el area de contratacion.
5. Revisar y tramitar el cobro de las diferentes contraprestaciones generadas por cada uno de los convenios de la Subred.	100%	En el mes de Agosto se contacto a cada Universidad, y escuela para solicitar el pago correspondiente y ser consignado a la cuenta de la Subred, en conjunto con el área de cartera se esta depurando los saldos pendientes por pagar por parte de las instituciones como son: Universidad Sabana, Udca, Bosque, Magdalena a nivel de las escuelas;: Esae, y Unisalud.	Con el área de cartera se esta depurando saldo que presentan universidades y no han sido legalizados como son Universidad Udca , Universidad San Martin, Universidad del Magdalena, escuelas como Esae, San pedro Claver, y Campo Alto. La oficina esta colaborando en el seguimiento.
6. Hacer seguimiento al cumplimiento a los compromisos emanados de las diferentes entidades Educativas.	100%	Se lleva un control de facturación con las universidades y/o escuelas con las debidas contraprestaciones que se generen en el mes, a la fecha se esta escaneando la información para entregarla periódicamente al área de cartera de la Subred, se envía copia de los radicados de la facturación entregada a las instituciones a facturación, y cartera, mes de Agosto de 2019.	Cuadro seguimiento Contratos 2016-2017-2018 Y 2019, discriminado por institución, contraprestación, valor facturado, y seguimiento de los equipos adquiridos. Informe financiero presentado a la subred, relacionando las facturas radicadas a las Universidades durante los últimos meses y los saldos de capacitacion que se tiene con las Universidad de la Sabana y Fucs. .
7. Contribuir con el correcto uso y mantenimiento del equipo y los elementos a su cargo.	100%	Los convenios a la fecha se encuentra actualizados y en custodia permanente, el acceso a los convenios solo aplica a personal autorizado por la información que se maneja. Durante el mes se envió programación de los comités con las Universidades o escuelas respectivamente. Se deja como evidencia las colillas de envio de los correos.	Actualmente se tiene 17 contratos vigentes con las Universidades dos inactivos. 10 contratos vigentes con escuelas y 3 que no están rotando, por la Unidad de Kennedy.
8. Participar activa y proactivamente en todas las activamente programadas por la institución en el proceso de Acreditación, que apuntan al mejoramiento continúo de la Subred.	100%	Durante el mes la oficina de Gestión del Conocimiento entrega información a la Subred relacionada a temas de consolidación de información, entrega de informes a los diferentes entes de control que lo requiera, y seguimiento a los mismos.	En el mes de Agosto se esta realizando analisis de costos a las entidades de Eduacion Superior y Escuelas y adicional se aplicará a las lineas de investigacion academica y verificando un beneficio que deje cada uno a la Subred o a la Comunidad. A la fecha se han entregado 6 Estudios

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión	2	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación	03/04/2017	
		Código:	04-02-FO-0003	

Ubicación del Servicio:	Oficina Gestión del Conocimiento		Sede: USS KENNEDY						
No. DE CONTRATO:	1301-2019	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
			1	8	2.019		31	8	2.019
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GONZALEZ JURADO LUZ MARINA		C. C.	52.318.295			DE	Bogotá	

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como PROFESIONAL UNIVERSITARIO dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DEL SERVICIO DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la Institución.

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ Servicios: SI X NO _____

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
9. Alimentar permanentemente los sistemas de información que están a su cargo y mantenerlos al día, y llevar los indicadores de los procesos de Docencia y mantenerlos actualizados	100%	Se actualizo el cuadro de seguimiento de los convenios, incluyendo las nuevas facturadas y la verificación de los saldos, adicional se esta finalizando la facturación correspondiente al periodo 2018-2 y 2019-1; se solicito las preliquidaciones del periodo 2019-1, con el fin de quedar al día con la Universidad y Escuela con el pago respectivo del periodo 2018-2 y se inicio el periodo 2019-1.	Seguimiento mensual de los convenios, con la actualización de la facturación del mes y la verificación de los Saldos, y seguimiento al recaudo de cartera.
10. Hacer seguimiento de los convenios Docencia servicio con cada Institución de educación, como la verificación del estado actual de las pólizas, seguimiento a los comités, verificación de las firmas de los anexos técnicos y respuesta oportuna a las diferentes comunicación que llegan a la Oficina de Gestión del Conocimiento.	100%	Cada mes se hace seguimiento a los convenios, particularmente la consecución de todos los soportes que sean necesarios para la liberación de saldos del año 2018 y vigencias anteriores.	(Az) organizadas por cada convenio con la debida actualización de la información (pólizas, estado de Cuentas, y comunicaciones recibidas y enviadas.
11. Elaborar los informes de facturación de convenios con destino a entes internos y externos en caso que sean solicitados.	100%	Se lleva un control de facturación a las universidades con las debidas contraprestaciones que sean generado en el mes, a la fecha se esta escaneando la información para entregarla periódicamente al área de cartera de la Subred para hacer el respectivo descargue de las facturas y cruzar la información	Cuadro seguimiento Contratos 2016-2017- 2018 y 2019, discriminado por institución, contraprestación, valor facturado, y seguimiento de los equipos adquiridos. Informe financiero presentado a la Subred. En este mes unicamente se ha tramitado para pago el Taller Lideres excepcionales para equipos de alto desempeño dictado por el Dr Lopera en el mes.
12. Colaborar con el Levantamiento y socialización de los procesos y procedimientos de la Oficina de Gestión del Conocimiento.	100%	Durante el mes se entrego un informe detallado de las contraprestaciones por universidad y escuelas solicitada por la Subred para elaborar un consolidado que permite cuantificar el valor de las pre liquidación, y cuanto dinero hay disponible, se esta solicitando por medio de correo la consignación de estos saldos a la cuenta de la Subred.	Consolidado de contraprestación por Universidad y Escuela, determinando valor facturado por Entidad y seguimiento a la cartera que tenemos en la actualidad.
13. Elaborar y Mantener al día las actas de las reuniones y comités internos y externos realizados en la oficina de Gestión del Conocimiento.	100%	Durante el mes se esta realizando la programación de los comités de docencia con las instituciones de salud para dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 2376-2010, correspondiente culminando el tercer trimestres de 2019 y se cita por medio de correo electrónico a la entidades	Durante el mes de esta realizando la planeación de los comités del tercer trimestre del año 2019. Se le informa a los lideres de las Unidades las fechas de los comités para su respectiva asistencia.
14. Aplicar las herramientas impartidas por la Subred para la Implementación de los sistemas integrados de Gestión y mecanismos de control definidos para el mejoramiento de la calidad.	100%	Se utiliza el aplicativo almera de la Subred para contribuir en la implementación de los sistemas de información, con el fin de que el personal conozca la plataforma estratégica de la Subred Sur Occidente e interactúe con los mecanismos de control y a su vez la información se replica a los estudiantes, adicional se hace divulgación de la información que llega por ejemplo encuesta de comunicaciones o curso dados por el área de talento humano. Se continua con el tema de comparendos pedagógicos.	Formatos Utilizados: Acta de Reuniones (por cada Comité Docencia servicio). Lista de Asistencia (proceso de Inducción). Política de Calidad de Docencia para el manejo del POA y seguimiento al indicador Costo-Beneficio.
15. Desarrollar las demás actividades que surjan durante el desarrollo del objeto contractual y las solicitadas por el supervisor afines con las obligaciones del contrato.	100%	Todo comunicado que llega al área se da respuesta en un lapso menor de dos días, para agilizar los procesos y cumplir con los tiempos de respuesta a las comunicaciones que llegan a la oficina.	Comunicados de solicitud de elaboración en cada AZ, con los debidos soportes como cuadro de preliquidacon y en el caso de la contraprestación la radicación de la Solicitud con los soportes. (Solicitud, Estudio de mercado, concepto técnico y justificación de la Adquisición, ingreso de almacén y plaquetizacion del equipo.

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (Número y letras): ($ 3,000.000.oo) TRES MILLONES DE PESOS M/CTE.

LUZ MARINA GONZALEZ JURADO
C.C. 52,318,295 DE BOGOTA
Contratista

Fecha: Agosto de 2019

Firma de recibido supervisor:

Dr. NICOLAS EDUARDO ESCOBAR PERDOMO
JEFE OFICINA GESTION DEL CONOCIMIENTO

Nota: El informe para su aprobación estará sujeto a la certificación de cumplimiento del contrato que expida el supervisor.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **LUZ MARINA GONZALEZ JURADO**, identificada con **CC** número **52318295**, aportó por el empleado **LUZ MARINA GONZALEZ JURADO** identificado(a) con **CC** número **52318295** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 07 - 2019 de la siguiente forma.

25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	5 9			0	30	$1,200,000	0.16000	$192,000	$0	$0	Julio - 2019	8336723377	12/08/2019	No	
14-11	ARL SURA	5 9			0	30	$1,200,000	0.02436	$29,300	$0	$0	Julio - 2019	8336723377	12/08/2019	No	
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	5 9			0	30	$1,200,000	0.02000	$24,000	$0	$0	Julio - 2019	8336723377	12/08/2019	No	
EPS008	Compensar EPS	5 9			0	30	$1,200,000	0.12500	$150,000	$0	$0	Julio - 2019	8336723377	12/08/2019	No	

El presente certificado se expide a los 15 días del mes Agosto de 2019

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

ISO / IEC 27001 icontec Certificado N° SI 006-1

MAESTRO AFILIADOS COMPENSADOS

"El Ministerio de Salud y Protección Social comunica que la información dispuesta en esta consulta contiene los datos reportados conforme a las fechas definidas en el Decreto 780 de 2016 por las Empresas Promotoras de Salud - EPS y Entidades Obligadas a Compensar - EOC que han superado el proceso de validación y cruce definidos en las normas y en las especificaciones técnicas; por lo tanto esta información se debe utilizar como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como único criterio para denegar la prestación de los servicios de salud a las personas. Si Usted encuentra una inconsistencia en la información publicada, por favor remítase a la EPS o EOC y solicite la corrección de su información a fin de que esta remita la novedad correspondiente a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES y ésta proceda a la actualización en las bases de datos."

CONSULTA AFILIADO COMPENSADOS
DATOS EN DECRETO 780 DE 2016

INFORMACIÓN BÁSICA DEL AFILIADO

TIPO ID	NÚMERO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ÚLTIMO PERÍODO COMPENSADO	EPS / EOC	TIPO AFILIACIÓN
CC	52318295	GONZALEZ	JURADO	LUZ	MARINA	2019-06	COMPENSAR E.P.S.	COTIZANTE

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

EPS / EOC	PERÍODOS COMPENSADOS	DÍAS COMPENSADOS	TIPO AFILIADO
COMPENSAR E.P.S.	06/2019	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	05/2019	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	04/2019	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	03/2019	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	02/2019	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	01/2019	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	12/2018	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	11/2018	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	10/2018	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	09/2018	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	08/2018	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	07/2018	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	06/2018	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	05/2018	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	04/2018	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	03/2018	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	02/2018	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	01/2018	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	12/2017	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	11/2017	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	10/2017	30	COTIZANTE

EPS / BDC	PERIODOS COMPENSADOS	DÍAS COMPENSADOS	TIPO AFILIADO
COMPENSAR E.P.S.	09/2017	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	08/2017	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	07/2017	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	06/2017	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	05/2017	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	04/2017	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	03/2017	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	02/2017	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	01/2017	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	12/2016	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	11/2016	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	10/2016	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	09/2016	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	08/2016	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	07/2016	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	06/2016	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	05/2016	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	04/2016	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	03/2016	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	02/2016	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	01/2016	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	12/2015	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	11/2015	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	10/2015	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	09/2015	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	08/2015	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	07/2015	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	06/2015	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	05/2015	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	04/2015	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	03/2015	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	02/2015	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	01/2015	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	12/2014	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	11/2014	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	10/2014	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	09/2014	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	08/2014	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	07/2014	30	COTIZANTE

EPS / EOC	PERÍODO COMPENSADO	DÍAS COMPENSADOS	TRABAJADOR
COMPENSAR E.P.S.	06/2014	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	05/2014	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	04/2014	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	03/2014	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	02/2014	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	01/2014	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	12/2013	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	11/2013	30	COTIZANTE
COMPENSAR E.P.S.	10/2013	30	COTIZANTE

Volver a Consultar